



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

CUDAP 0053565/2017

RESOLUCION N°

///doba, **18 DIC 2017** .- FACULTAD DE LENGUAS **3050**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita la contratación del/de la **Prof. Dra. Hernández González María Isabel**, DNI 6.424.758 a fin de dictar el Seminario versiones, adaptaciones, rescrituras y traducciones perteneciente a la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria (a fs 5), y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad (a fs.8),

Que a la fecha el plazo fijado para la contratación se encuentra vencido

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Dra. Hernández González María Isabel**, DNI 6.424.758, por el dictado del

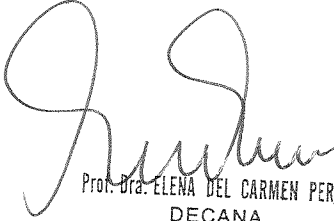


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Seminario versiones, adaptaciones, rescrituras y traducciones perteneciente a la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas, realizado en el periodo del 24 de noviembre al 25 de noviembre de 2017, por un monto de \$ 6760,00 (seis mil setecientos sesenta con 00/100).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.


Dra. LILIANA TOZZI
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba